

**REAPERTURA**  
**PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN CON RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**  
**ACADÉMICOS (ASIGNATURAS ELECTIVAS) 2020 - Segundo Semestre -**

**Inscripciones: del 1 al 4 de Septiembre inclusive**

**¿Cuál es el objetivo de las prácticas de extensión?**

El objetivo general de esta nueva propuesta se centra en el reconocimiento de créditos académicos (asignaturas electivas) para estudiantes que realizan actividades extensionistas en los Programas, Servicios y Proyectos de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología.

La propuesta avanza en el reconocimiento del valor educativo y de formación de actividades que se desarrollan fuera del clásico esquema de enseñanza-aprendizaje en el aula, contribuyendo a optimizar los dispositivos actitudinales, conceptuales y procedimentales, en vinculación con el abordaje de problemáticas sociales específicas y muchas veces transversales a la formación curricular básica (RHCD 143/17)

**¿Cuántos créditos/asignaturas se pueden reconocer por la participación en este sistema de prácticas?**

Una práctica podrá acreditar hasta un máximo de una asignatura electiva semestral (60 horas - 6 créditos) en calidad de prácticas de extensión (RHCD 143/17)

**¿Qué requisitos son necesarios para participar de prácticas de extensión?**

Cada postulante debe ser estudiante regular de la Facultad de Psicología y estar en condiciones de cursar materias electivas. Podrán postularse a cualquiera de las prácticas ofrecidas.

No será posible el desempeño en más de un Programa, Proyecto o Servicio, ni por más de dos períodos anuales consecutivos en el mismo (RHCD 143/17)

Además cada equipo que convoque a practicantes, puede establecer requisitos extras de inscripción (chequear en el Proyecto en la sección “Perfil del Postulante”)

**2da Convocatoria - 2020**

Los siguientes programas, servicios y proyectos de extensión de la Facultad de Psicología, abren la convocatoria a estudiantes interesados/as para formar parte de los mismos bajo la figura de “Practicantes extensionistas”. Dichas prácticas se reconocen como materias electivas.

**Programas, Servicios y Proyectos de extensión que solicitan practicantes:**

1. Programa de prevención en problemáticas de violencia. Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción social del temor al delito. Aplicación de la II Encuesta. Responsable: Olga Puente. Acredita una asignatura semestral - incorpora 35 estudiantes. Duración: 5 meses - 6 créditos - 60 horas.

**Requisitos excluyentes para presentarse:**

- Ser estudiante regular de 4to o 5to años de la Licenciatura en Psicología
- Requisitos extras de inscripción: <https://psicologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2020/08/Puente-2020-Plan-formaci%C3%B3n-PE.pdf>

**Para inscribirse usted debe inscribirse solamente de manera on line**

<http://encuestas3.unc.edu.ar/index.php?r=survey/index&sid=338264&lang=es>

En el enlace se deberá adjuntar:

- Nota de Fundamentación dirigida a el/la responsable del Servicio/Proyecto de Extensión
- Historia académica generada desde el sistema Siu Guaraní
- Certificado de estudiante regular de 4º o 5º año generado por el sistema Siu Guaraní
- Currículum Nominal (sin certificaciones)

**Proceso de selección:**

- La selección de postulantes consta de dos partes: análisis de antecedentes y entrevista personal.
- Todos los/las postulantes inscriptos/as, que cumplan con los requisitos excluyentes solicitados, serán entrevistados/as.
- Las fechas de entrevista serán comunicadas por la Secretaría de Extensión vía correo electrónico a la dirección que cada postulante consigne en el formulario on-line.

TENER EN CUENTA para la presente convocatoria: requisitos del perfil requerido para cada programa, servicio o proyecto de extensión, programa a cursar por los/las practicantes.

**Reglamentación de Prácticas de Extensión:**

[https://psyche.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/RHCD\\_143\\_2017-Reglamento-Practicas-de-Extension-A-revisar.pdf](https://psyche.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/RHCD_143_2017-Reglamento-Practicas-de-Extension-A-revisar.pdf)

**Consultas sobre inscripciones y reconocimiento de asignaturas electivas:** Secretaría Académica - [practicas.electivas@psicologia.unc.edu.ar](mailto:practicas.electivas@psicologia.unc.edu.ar)

**Consultas sobre entrevistas y proceso de selección:** [extension@psicologia.unc.edu.ar](mailto:extension@psicologia.unc.edu.ar)